

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
RAEJ-0099	23/02/2023	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	312.50
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	312.50
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	312.50

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00
----------------------	------

III. INFORME DE LA COMISIÓN

REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO



JOSE JESUS RAMIREZ ESTEVES

PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS



## CERTIFICADO DE TRANSITO

COMISION A ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPESCARO, MICHOACÁN  
 DEL C. JOSE JESUS RAMIREZ ESTEVES ORDENADA POR EL QFB. MARCO ANTONIO MENDEZ CORTEZ EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

FORANEO

SAN JOAQUIN A 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2023

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN MICHOACÁN, CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO DE COMISIÓN NUM. 00058/2023 DE FECHA 22-FEB-23

## LLEGADA

23 FEB. 2023  
 DIA MES AÑO

## SALIDA

23 FEB. 2023  
 DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O  
COMISARIADO EJIDAL

Francisco H. Gendón B  
 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA  
 AUTORIDAD

COMISARIADO EJIDAL  
 \*SAN JOAQUIN JARIPEO  
 \*MPIO. DE ZINAPESCARO, MICHOACÁN  
 CLAVE: 2000000000



Francisco H. Gendón B  
 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA  
 AUTORIDAD

COMISARIADO EJIDAL  
 \*SAN JOAQUIN JARIPEO  
 \*MPIO. DE ZINAPESCARO, MICHOACÁN  
 CLAVE: 2000000000

[Firma]  
 NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO."